



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2015, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2015060767)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Una vez celebrado el acto público de elección de plazas el pasado día 23 de marzo de 2015 de acuerdo con lo previsto en Resolución de la Secretaria General de 24 de febrero de 2015 (DOE núm. 44, de 5 de marzo), y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida Convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental a los aspirantes que han elegido plaza, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

La toma de posesión se efectuará en la Gerencia del Área de Salud a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a



partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 25 de marzo de 2015.

El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,
CÉSAR SANTOS HIDALGO



ENFERMERO ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL				
PLAZAS ELEGIDAS (Turno Promoción Interna)				
Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	CÓDIGO	CENTRO DE TRABAJO/UBICACIÓN
1	50422556R	GONZALEZ MARQUEZ, ESTHER	5BP1300008	USM Infanto – Juvenil
2	29156645M	MUNARRIZ GUEZALA, MARIA DEL ROSARIO	5BP1300011	USM Cáceres
3	33981857R	CABANILLAS DE LA PEÑA, MARIA DEL CARMEN	2BP1300004	Unidad de Salud Mental

ENFERMERO ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL				
PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)				
Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	CÓDIGO	CENTRO DE TRABAJO/UBICACIÓN
1	79258712E	DOMINGUEZ PEREZ, ISABEL MARIA	4BP1300006	Unidad de Salud Mental
2	47012737R	ESLAVA MARTIN, ANDRES	4BP1300005	Unidad de Salud Mental
3	79308503H	FLORES MATEOS, ISABEL DE LA SALUD	1BP1300014	USM Trastornos Alimenticios Badajoz
4	80076656V	REBOLLO HIGUERO, ESTHER MARIA	1BP1300012	USM Ciudad Jardín (Badajoz)
5	8851689R	ESCUDERO SANCHEZ, ANA BELEN	1BP1300015	USM Jerez de los Caballeros
6	32878640W	VARELA ALLER, NOELIA	5BP1300009	USM Cáceres
7	76032058S	SALGADO PACHECO, JULIAN ONOFRE	7BP1000010	USM Infanto – Juvenil

• • •